



ACTA Nº. 1/2023
SESIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, PATRIMONIO Y MEDIO
AMBIENTE DE FECHA DE 17 DE ENERO DE 2023

ASISTENTES:

PRESIDENTE

Tte. Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín (XAV)

VOCALES

Concejal Don Félix Javier Ajates Mories (XAV)

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez (XAV)

Concejal Don Javier Martín Navas (XAV)

Concejal Don Félix Meneses Sánchez (XAV)

Concejal Doña Sonia García Dorrego (XAV)

Concejal Don Miguel Encinar Castro (P.P.)

Concejal Doña M^a. Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría (P.P.)

Concejal Don Mario Ayuso Resina (P.P.)

Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez (PSOE)

Concejal Doña Azucena Jiménez Martín (PSOE)

Concejal Doña Julia María Martín Velayos (Ciudadanos).

Concejal Don Josué Aldudo Batalla (Concejal no adscrito)

SECRETARIA

Doña Elena Arés Osset

TÉCNICOS

Doña Elena Arés Osset

Doña Nuria García Cenalmor

Don Alberto Pato Martín

Doña Ana Isabel Herrero

Don Jesús San Segundo Moyano.

En la ciudad de Ávila, en la Sala de Banderas del Palacio de los Verdugo, siendo las trece horas del día diecisiete de enero de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión Informativa de Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia de Don Juan Carlos Corbacho Martín, y asumiendo la dirección de la sesión convocada al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

DICTÁMENES:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Nº. 11/2022 DE 20 DE DICIEMBRE.

Fue aprobada por **unanimidad** el acta de la sesión anterior

2.- OBRAS Y SERVICIOS.





2.1.- DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DEL PLIEGO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA.

La Presidencia da la palabra a los Técnicos Municipales presentes que están redactando el Pliego, para que expliquen el estado de tramitación del mismo.

A tal efecto, en este punto, comparecen los Técnicos Municipales D^a Nuria García Cenalmor (Técnico de Medio Ambiente), D. Alberto Pato Martín (Ingeniero Jefe de Sección de Infraestructuras), D^a. Ana Isabel Herrero (Ingeniera Técnica de Obras Públicas) y D. Jesús San Segundo Moyano (Ingeniero Técnico de Obras Públicas).

Toma la palabra D. Alberto Pato Martín quien, en nombre de los Técnicos redactores, da cuenta de las vicisitudes producidas en la elaboración del pliego. Expone que se ha estado trabajando muchísimo tiempo en el pliego debido a su complejidad y que una vez entregado el borrador del mismo, recibidas las aportaciones y demás, era voluntad de la Corporación y de los Técnicos traerlo a esta comisión; se ha estado trabajando para lograrlo pero, a pesar de estar el Pliego muy avanzado, circunstancias sobrevenidas, ajenas a los técnicos, han impedido concluir la parte técnica del mismo, como son:

- La publicación, el 28 de diciembre, de la nueva ley de envases que, tras su ineludible lectura y análisis, ha provocado que sea necesario introducir aquellas modificaciones, consideraciones y/o ajustes en la parte Técnica del Pliego al haberse visto afectado por la Ley y ser un contrato a 10 años.

- Al cambiar de año, se ha producido una variación en los costes estimados durante la elaboración del pliego que, según convenio, deben ser actualizados: El Convenio de los trabajadores vigente modifica los costes de la mano de obra (antigüedad...) y una condición importante es que la D.T.1^a del convenio trabajadores incluye un incremento del IPC. Cuando se instó a los técnicos a finalizar el pliego se había tenido en cuenta el IPC adelantado.

Con todo ello los Técnicos han seguido trabajando y manifiesta el compromiso de que, desde los Servicios Técnicos, el Pliego estará terminado para la próxima comisión y se lanzará una vez se obtenga informe favorable de Secretaría e Intervención.

Concluida la intervención del los Técnicos, la Presidencia da la palabra a los miembros de la Comisión por si quieren plantear alguna cuestión

D. Miguel Encinar Castro (P.P.) pregunta si sobre las aportaciones hechas por los grupos políticos en junio se les va a responder:

La Presidencia contesta que se responderá en la próxima Comisión.

D. Alberto Pato Martín responde que se han leído las aportaciones pero no se puede dar respuesta hasta no finalizar el documento porque es un Pliego muy amplio en el que interviene mucha gente y tiene que ser avalado por Secretaría e intervención. Por ello, D. Alberto Pato Martín y D^a. Nuria García Cenalmor indican que no se quiere adelantar información que luego pueda tener que ser modificada, que se quiere dar la información una vez concluido y cerrado el pliego porque no se quiere anticipar la información hasta que no sea definitiva

D. Manuel Jiménez Rodríguez (PSOE) agradece y felicita a los Técnicos por el ímprobo trabajo realizado, pero hace una crítica a la gestión política, respondiendo la Presidencia que también podría hacer una crítica a la gestión política del Gobierno que ha modificado la ley a final de año y por ello no ha podido concluirse el Pliego, indicando que el Pliego no se ha podido aportar por las razones expuestas





3.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA

Por la Presidencia se procede a contestar a los ruegos y preguntas formuladas por los grupos municipales en distintas sesiones de la Junta de Gobierno Local, lo que se produce en los siguientes términos:

3.1.- CONTESTACIÓN A LOS RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS MUNICIPALES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022.

3.1.1.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **PREGUNTA:** Ha valorado el equipo de gobierno la puesta en marcha de comunidades energéticas en los barrios anexionados de la capital

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que las comunidades energéticas conllevan una problemática compleja debida a tener que asociarse el Ayuntamiento con terceras personas físicas o jurídicas; añade que lo que si se ha valorado e incluso se ha llegado a hacer, es poner instalaciones fotovoltaicas en edificios municipales que sirvan para abastecer de electricidad no solo a ese edificio, sino a otros edificios municipales, como ejemplo se puede ver la instalación ejecutada en el Centro Medioambiental San Nicolás que da energía no solo a ese centro, sino también a tres colegios y a una biblioteca; la posibilidad de poner en marcha alguna comunidad energética no se descarta, pero es verdad que eso genera más problemas que lo que se ha hecho en el Centro Medioambiental San Nicolás.

- **RUEGO:** En informe elaborado por Policía Local en relación con la existencia de puntos recurrentes de vertidos incontrolados en la ciudad, se manifiesta que por parte de los representantes de los barrios anexionados no existen denuncias relativas a esta cuestión, sin embargo son visibles montones de escombros en algunas zonas de dichos núcleos, por lo que se ruega se lleve a cabo un control para la detección de tales vertidos y en su caso se adopten las medidas oportunas para evitarlos.

- **CONTESTACIÓN:** Sobre este particular, la Presidencia indica que los grupos conocen el minucioso informe, emitido por la Patrulla verde, en el que se ubican todos los puntos realmente problemáticos de vertidos incontrolados y en el que, además, se señalan, al parecer de la redactora del mismo, cuales son las medidas a adoptar para evitarlo. Dicho informe se ha hecho a petición del área de Medio Ambiente del Ayuntamiento, fruto del trabajo conjunto del departamento de Medio Ambiente con la Policía local. Todas las medidas que apunta dicho informe se van a poner en marcha de manera inmediata para tratar de reducir en lo posible esta problemática que tenemos en la Ciudad; como puede verse, muchas de las actuaciones son policiales y se espera que den su fruto dichas actuaciones

- **PREGUNTA:** Existe algún censo o se tiene conocimiento por el equipo de gobierno de la existencia de instalaciones con amianto en término municipal de Ávila.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que concedores de que es una de las imposiciones que establece la nueva ley de residuos, se va a poner en marcha la realización de un censo de instalaciones con amianto; dejando por adelantado que no es una tarea fácil porque amianto puede haber en tuberías soterradas, en tejados privados y es realmente difícil conocer toda la uralita o tuberías de fibrocemento que pueda haber en la ciudad, pero se pone en marcha la elaboración del mismo





3.1.2.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y/O PREGUNTAS.

- **PREGUNTA:** ¿Qué novedades hay del proyecto de establecerse una empresa de formación del área de emergencias en el solar de la antigua estación de autobuses, que se anunció hace casi dos años? ¿Cuándo se prevé que comenzará su actividad?

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia informa que hace poco el Alcalde ha hablado con el Gerente de dicha Sociedad que le ha manifestado que su intención sigue siendo establecerse. No ha dado plazos pero si le ha dicho que su intención sigue siendo ésta

- **PREGUNTA:** En los presupuestos municipales aprobados para 2023 no aparece ninguna partida para el tanque de tormentas, marcado como indispensable en las conclusiones de la mesa de expertos del agua promovida por el alcalde. ¿Debemos entender de ello que en 2023 no se avanzará nada para tener esta necesaria infraestructura?

- **CONTESTACIÓN:** El problema de esta infraestructura es que tiene un coste millonario. Se está buscando financiación con ayudas, subvenciones, etc.... Si no se ha presupuestado nada es porque requería presupuestar una cantidad ingente de dinero si se tuviese que afrontar por el Ayuntamiento únicamente

- **PREGUNTA:** La Policía Local ha realizado recientemente un dossier con los puntos de vertidos habituales del municipio donde de forma incontrolada se depositan enseres, cascotes y elementos contaminantes. Rogamos que este dossier se use de base para ejecutar a la mayor brevedad la moción presentada por nuestro grupo en el pleno de noviembre de 2021, para elaborar y escombros que se aprobó por unanimidad de todos los grupos, y que establecía:

- a.- Poner en marcha una estrategia, con un cronograma y un mapa de localizaciones, para la eliminación progresiva de los puntos de vertidos incontrolados del término municipal.
- b.- Hacer cumplir las ordenanzas municipales, especialmente la relacionada con el mantenimiento del estado de los solares vacíos.
- c.- Realizar campañas de concienciación ciudadana para minimizar las actitudes incívicas de vertidos incontrolados.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia indica que esta pregunta ya se ha contestado anteriormente (3.1.1.)

- **PREGUNTA:** ¿Cómo va la implantación del programa Uniko, del gobierno central, que meses atrás concedió ayudas para la instalación de banda ancha ultrarápida a la ciudad de Ávila, con 20 zonas de actuación?

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que ese programa de ayudas está dirigido a los operadores de telefonía, no al Ayuntamiento; si bien es cierto que, en fechas recientes, se han celebrado reuniones con dos de las operadoras principales de Telefonía de este País para hablar del despliegue de fibra en la Ciudad, sobre todo en el Casco Histórico, sin olvidar que también hay que retirar el cable de cobre. Además se han celebrado diversas reuniones técnicas donde se están elaborando unas prescripciones para pasárselas a las operadoras, con el objetivo de procurar que el impacto de la implantación sea el mínimo posible, sobre todo en el Conjunto histórico, y garantizar el cumplimiento del PGOU y el PEPCHA, en su ámbito de aplicación. Hay que aunar intereses entre las Operadoras que intentan hacer las cosas de la manera más fácil y económica posible para ellas y, por otro lado, los intereses Municipales que buscan preservar el Patrimonio y la estética en la Ciudad.





3.2.- CONTESTACIÓN A LOS RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS MUNICIPALES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022.

3.2.1.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **PREGUNTA y RUEGO:** Que medidas son las que finalmente se han adoptado desde el Consistorio para dar cumplimiento al Decreto sobre ahorro energético y en su caso si se ha llevado a cabo una evaluación de las mismas, rogamos se nos faciliten los datos obtenidos.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que las medidas están recogidas en un plan que los grupos conocen porque se llevó a Junta de Gobierno. En relación a si se ha llevado a cabo una evaluación de las mismas, de momento no pero hay que tener en cuenta que es pronto porque el Plan no lleva mucho tiempo en funcionamiento

- **RUEGO:** En algunas ocasiones ante la ejecución de obras municipales que afectan al tráfico rodado y a los usuarios en general de las vías públicas, se producen situaciones que exceden de los inconvenientes propios de las mismas, derivadas de una falta de coordinación entre los servicios de obras por un lado y de policía local por otro, por lo que se ruega se mejoren dichos aspectos para minimizar las molestias a los vecinos y vecinas de la capital.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia manifiesta su desacuerdo por estimar que la coordinación, entre los diversos Servicios Municipales, es plena; hay que reconocer que las obras provocan molestias entre los vecinos, pero siempre se intenta que sean las mínimas posibles. Entendiendo que toda obra causa molestias y perjuicios, lo cierto es que si se quieren tener las cosas bien, habrá que hacerlas y soportarlas; reitera que si están plenamente coordinados los distintos Servicios e informa que, de hecho, la semana pasada se ha celebrado una reunión entre diversos Servicios Municipales, incluida Policía, y la empresa que está realizando las obras actualmente más molestas, de la Red de calor, constatándose que hay una plena colaboración y coordinación total entre todos los intervinientes en la misma para que los perjuicios causados a los Ciudadanos sean los mínimos posibles

- **RUEGO:** Así mismo y en relación con las obras que se vienen realizando en el cementerio municipal, se ruega se inste a la empresa adjudicataria a que, en la medida de lo posible, adopte sistemas que de forma provisional y durante la ejecución de los trabajos, permitan el acceso a las visitas.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia da la palabra al Concejal de obras, D. Javier Ajates Mories (XAV), quien responde que el problema está subsanado, explicando que ha estado motivado por las obras de construcción de nuevas sepulturas, en la calle 8, en cuya ejecución hubo que abrir una zanja que, como ha sido la época que más ha llovido, provocó que la zona se convirtiera en un barrizal, siendo necesario esperar que se secase un poco para poderlo retirar; concluye que actualmente la calle está totalmente disponible y añade que siempre se ha procurado causar las mínimas molestias, que aunque puede no haber sido la época más apropiada la lluvia no puede planificarse pero, ya está subsanado

- **RUEGO:** Desde el Grupo Socialista hemos solicitado en varias ocasiones que se revise y en su caso se aumente la frecuencia de paso de la recogida de basuras y de enseres en la Calle Alfredo Abella, respecto de cuya lamentable situación se suceden las quejas de los vecinos, por lo que una vez más se ruega se tomen medidas al respecto.





- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que periódicamente se hace una limpieza en profundidad de dicha calle, se sabe que es una calle en la que se vierten mas enseres de los que debían verterse. Todo ello es ratificado por el Concejal de obras, D. Javier Ajates Mories (XAV) quien añade que esto se produce en esta calle y también al final de la Avenida de Juan Pablo II. La Presidencia concluye que en ambas calle se hacen limpiezas extraordinarias frecuentemente

3.2.2.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y/O PREGUNTAS.

- **RUEGO:** El mural ubicado en los alrededores del campo Johan Cruyff está muy deteriorado, sucio, despegado y descascarillado por varios sitios. Da una imagen deplorable. Como estará en garantía aún, rogamos se pida a la empresa lo subsane.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que efectivamente lo que hicieron no está bien hecho y, por ello, la empresa va a quitar los vinilos y lo van a pintar

3.3.- CONTESTACIÓN A LOS RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS GRUPOS MUNICIPALES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL 12 DE ENERO DE 2023.

3.3.1.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **RUEGO:** De nuevo y ante la existencia de continuas quejas por parte de los vecinos del barrio del Pinar, volvemos a solicitar que de manera inmediata se estudie una intervención integral en la citada zona de la ciudad para acometer los numerosos problemas que allí existen, tanto de limpieza, como de vertidos ilegales, de residuos y movilidad.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que el problema del vertido de residuos, que hay en esta zona de la ciudad, se refleja en el informe de Policía referido anteriormente como uno de los puntos más problemáticos y conflictivos; reitera en que se van a adoptar las soluciones y medidas recogidas en dicho informe para intentar zanjar el problema

- **PREGUNTA:** El equipo de gobierno, con ocasión del balance de las fiestas navideñas, mostraba hace unos días su satisfacción por haber conseguido la dinamización del Mercado Chico con las actividades desarrolladas en nuestra plaza mayor durante esos días, sin embargo no ha hecho absolutamente nada por desarrollar la iniciativa del Grupo Socialista, aprobada unánimemente, de la denominada mesa del casco histórico, instrumento destinado a dar vida de manera efectiva a nuestro dormido centro urbano, mediante medidas económicas, urbanísticas, culturales, etc., que es lo que de verdad dinamiza una ciudad, no un concierto esporádico o una caseta de churros durante unos días, por lo que se pregunta cuáles son los motivos de su desinterés al respecto.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que no hay ningún desinterés añadiendo que, de hecho, se está trabajando en estos momentos de manera muy dura con diferentes proyectos que van a dar vida a nuestro centro urbano que ya han sido comentados en diferentes ocasiones ante la prensa y diferentes sitios, con lo cual desinterés ninguno





3.3.2.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y/O PREGUNTAS.

- **RUEGO:** Juegos infantiles rotos, maleza por doquier, pintadas, suciedad, mobiliario urbano deteriorado, farolas que no funcionan... los vecinos denuncian esta situación en el parque de la zona residencial Plan Academia, en Hervencias Altas. Rogamos reforzar la vigilancia para evitar actos de vandalismo, y subsanar los desperfectos indicados.

- **CONTESTACIÓN:** Con respecto a los defectos indicados fruto del vandalismo, la Presidencia responde que se van subsanando poco a poco por el Servicio de obras, en la medida de sus posibilidades

- **PREGUNTA:** ¿Cuándo se prevé que comiencen las obras de las escaleras mecánicas de la Cuesta Antigua, que por los plazos marcados en el pliego ya debían haberse iniciado?

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que la ejecución material de las obras se iniciará de manera inminente, indicando que si se pasa por la zona se puede ver que ya se ha instalado la caseta de obras

- **PREGUNTA:** En el centro de nuestra ciudad, a estas alturas, a ciertas calles aún no llega fibra óptica, solo ADSL. ¿Qué gestiones está haciendo el ayuntamiento para facilitar y promover que las compañías instalen fibra? Es una necesidad para los ciudadanos en la actualidad.

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia se remite a lo ya informado en respuesta anterior, haciendo hincapié en que ya se van a pasar unas prescripciones a las operadoras para que comiencen y se vele también por nuestra ciudad monumental y, en general, por el ornato de la Ciudad de Ávila

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

3.1.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **PREGUNTA:** Que obras públicas se han realizado o se prevé realizar dentro del ámbito del ARUP de la Cacharra

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia informa que, de momento, se ha realizado la plaza del campo de Johan Cruyff y está en proyecto, se están haciendo los primeros esbozos para arreglar la calle Virgen de las Angustias y algunas calles aledañas, añadiendo D. Javier Ajates que, entre ellas, se encuentra la calle Pedro Bautista que aún están en fase de esbozo

- **PREGUNTA:** Si las obras que se van a realizar en San Francisco convenio con ACS van a afectar en algo al proyecto de reforma de la Plaza de San Francisco

- **CONTESTACIÓN:** Responde el Concejal de obras, D. Javier Ajates Mories (XAV) que la actuación es solo para resolver la accesibilidad en la entrada al Auditorio

- **PREGUNTA:** ¿Se ha realizado ya el Plan de acción para la energía sostenible y el clima (PAESC)?

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia da la palabra a D^a. Julia María Martín Velayos (Cs) quien informa que están trabajando en ello pero de momento aún no se tiene ningún documento elaborado





- **PREGUNTA:** ¿Se tiene previsto arreglar el Camino de Bascarrabal?

- **CONTESTACIÓN:** El Concejal de obras, D. Javier Ajates Mories, afirma que está incluido en el plan de caminos

- **PREGUNTA:** La asociación de vecinos del Valle Amblés ha solicitado en diversas ocasiones que se instalen termostatos en los radiadores. ¿Cuándo se van a instalar?

- **CONTESTACIÓN:** D. Javier Ajates Mories responde que la solicitud ha entrado hace uno o dos días en registro y se tiene previsto pasar a verlo para valorarlo

- **PREGUNTA:** En la zona del barrio de Pinar hay un cierto abandono, existen calles que están cortadas y evitan el tráfico de vehículos. ¿Se tiene prevista alguna actuación urbanística para abrir dichas calles al público?

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que, si se refiere al sector Camineros, la Urbanización está sin terminar y sin recepcionar, por lo que no es posible abrir las calles al tráfico; añade que, actualmente es propiedad del SAREB que no tiene interés en terminar la Urbanización por lo que está tratando de buscar promotores que quieran comprar, terminar la urbanización y vender solares pero, aunque ha habido diversos promotores que se han interesado, ninguno ha cuajado; incluso, como ya todos conocen, se han abierto diligencias previas, en un juzgado de esta Ciudad, a unos promotores privados que supuestamente estuvieron negociando la compra con el SAREB, por presunta estafa a algunos ciudadanos. Hay otros promotores que están interesándose por la compra pero es una cuestión totalmente privada entre el SAREB y los promotores, si llegan a un acuerdo será muy bueno para la ciudad de Ávila si terminasen la urbanización y se pudiese recepcionar, puesto que habría muchos solares disponibles

- **PREGUNTA:** En la plaza del Ejército hay un pino que tiene aspecto de estar seco o enfermo. ¿Qué se va a hacer?

- **CONTESTACIÓN:** D. Javier Ajates Mories responde que lo ha estado viendo el Jefe de Servicio de Jardines, D. Jesús Ferrer García, quien, de momento, no ha detectado ningún problema

3.2.- POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PP, SE FORMULAN LOS SIGUIENTES RUEGOS Y PREGUNTAS:

- **PREGUNTA:** Si durante las fiestas de Navidad ha abierto en algún momento el punto limpio

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia responde que no sabe la razón de la pregunta ya que nadie ha avisado cuando, si hubiese habido algún problema les habrían avisado. D. Javier Ajates Mories añade que sería necesario concretar qué día y a qué hora ha ocurrido el problema, recalcando que es importante que la pregunta se plantee con mayor precisión porque, a lo mejor, quien lo ha dicho no fue en el horario de apertura. En resumen, para poder responder, es preciso que se acote la información, concretando día y hora, para poder valorar si ha habido algún problema y/o incumplimiento y, en su caso, solucionarlo. Añade que no consta ningún período de cierre diferente al habitual y fechas señaladas (Nochebuena, Navidad...)





- **PREGUNTA:** En una acera de la calle Félix Hernández que tenía un desperfecto en una tapa de una arqueta de hormigón ¿Se ha podido solucionar un problema existente?

- **CONTESTACIÓN:** D. Javier Ajates Mories responde que no es que se haya podido solucionar, es que se mandó a Iberdrola al principio, porque la tapa parecía de Iberdrola, cuando abrieron la tapa era de saneamiento y era de la comunidad. Se requirió a la comunidad cuatro veces y los vecinos, aún siendo concedores de que era responsabilidad de la comunidad, seguían poniendo en redes sociales quejas del Ayuntamiento por no repararla, y, una vez arreglada, porque la habían tenido que reparar los vecinos, cuando lo han arreglado porque la reparación era responsabilidad de la comunidad

- **RUEGO:** Que se tenga en cuenta, para futuras subvenciones, inversiones y proyectos, a las personas que hacen patinaje y bicicleta en la zona del Río Chico para que se puede mejorar la pista que está hecha con montones de tierra

- **CONTESTACIÓN:** La Presidencia indica que toma nota pero este ruego corresponde a deportes

- **PREGUNTA:** Respecto a los desperfectos que ha habido recientemente en el Jardín del Recreo, donde se ha vandalizado una de las fuentes de agua potable

- **CONTESTACIÓN:** D. Javier Ajates Mories responde que la fuente está levantada y le corresponde a Policía Local o Nacional evitarlo; añade que hay que tener civismo, respeto y educación que no se tiene. La fuente se va a reparar pero han arrancado hasta la tubería

- **RUEGO:** Que en las obras que se están llevando a cabo para instalar la Red de calor, en diversas ubicaciones de la ciudad, se procuren hacer con la mayor coordinación posible para tratar de causar las mínimas molestias

- **CONTESTACIÓN:** En referencia al presente ruego la Presidencia y D. Javier Ajates Mories se remiten a las respuestas dadas anteriormente, reiterando que las reuniones son periódicas, la coordinación por parte de todos los implicados es total y se va a disponer de un cronograma semanal para intentar perjudicar lo menos posible a los ciudadanos; explican que, actualmente se está trabajando en tres puntos diferentes, siendo el peor tramo el de la zona de San Antonio porque es el ramal principal desde donde se va a distribuir toda la red de calor, en los demás tramos el diámetro disminuye por lo que su ejecución será más rápida

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las catorce horas del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 17 de enero de 2023.
La SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº
EL TTE. ALCALDE,

